

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

GERENTE: LUIS CANO

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Comencemos hoy esta crónica con una nota satisfactoria. Nos referimos a la riqueza corchera nacional, para cuya vigilancia, conservación y mejora ha publicado la «Gaceta» de antea una Real orden de la Presidencia, creando en el ministerio de Economía la Junta de la producción, industria y comercio del corcho.

Baste decir, para darse idea de la importancia de esta medida, que al amparo de la libertad que existía—verdadero libertinaje en este caso—se habían hecho estos días grandes compras de corchos en cinco años, cosa que contribuye un verdadero crimen forestal. Se trataba de una gran maniobra de elementos extranjeros que, acaparando a cualquier precio la primera materia, trataban de matar nuestra potente industria corchera para, una vez conseguido esto, imponer los precios a los compradores únicos, convirtiéndose así de hecho a España en una colonia del pretendido monopolio mundial americano.

Sólo tres cifras dan idea del alcance e importancia de aquella medida: la exportación de nuestros productos de corcho ascendió en 1927 a 139 millones de pesetas oro, representando aquéllos 82.000 toneladas de primera materia de corcho, que, de haberse exportado en bruto, habrían valido sólo 28 millones de pesetas; es decir, que, explotando ahora la codicia de algunos propietarios de alcornocales, se trataba de eliminar de la economía nacional 111 millones de pesetas que, al ser baja, también en nuestras exportaciones, ese cuantioso mayor desnivel de la balanza comercial exterior, había repercutido visiblemente en la mayor depreciación de la peseta, agravando el problema.

Semana de escasa animación ha sido la presente, en especial para los valores industriales, algunos de cuyos grupos se han visto casi abandonados.

En tono general de los valores del Estado, es de buena orientación, ya que, salvo el 1927 libre, que experimenta descenso de 0,25 y los Amortizables 1926 y 3 por 100 y 4,50 por 100, que no varían; los demás valores están en alza.

Los valores municipales, con escaso negocio y poca variación.

Entre los especiales, las Transatlánticas, sostenidas; el Banco Hipotecario, con ligera baja en los títulos al 4 y 6 por 100 y en alza de 0,35 los al 5 por 100. Los seis por 100 del Crédito Local, en alza; no varían los interprovinciales y los al 3 por 100 cedon 0,20.

En el Corro bancario, el Banco de España cede tres duros; el Hipotecario gana cinco; el Central flojea y los demás no varían.

Los valores eléctricos, casi abandonados, y sin más variación que el alza de 0,85 en Telefónicas.

En el minero cedon dos enteros Minas del Rif al portador y Guindos.

Los valores ferroviarios siguen pesados, y en los de tracción urbana el Metro mejora dos enteros, y tranvías invariables.

Del resto de los valores, Petróleos, en alza de un entero; Azucareras ordinarias, 0,25, y Explosivos, con irregularidad y alternativas.

Se ha puesto por fin término a la pesadilla de las indemnizaciones a las Compañías extranjeras por las expropiaciones de sus instalaciones de sus negocios petrolíferos en nuestro país, con motivo de la constitución del Monopolio. Año y medio ha durado esa gestación, y durante ese período se han producido, y estimulado indudablemente, grandes agitaciones y presiones, sobre la depreciación de nuestra peseta.

Eliminada ya esa causa de excitación, la estabilidad del cambio y revaloración de la peseta seguirá siendo cosa más factible a medida que tomen también terreno y se consoliden otros factores complementarios y a medida que se va pasando asimismo de día en día el sedimento de intranquilidad o inconsistencia, más o menos justificado, formando en el exterior en torno de los sucesos de Enero último de Ciudad Real y Valencia.

La eliminación de la demanda de divisas extranjeras para pago en oro de una parte de los derechos de Aduanas, va produciendo también sus efectos, beneficiosos en estas circunstancias de ahora, pues sabido es que en materia de cambios hay siempre un sector de elementos circunstanciales, sobre los cuales no se puede dogmatizar principios inmutables.

Por eso hay que insistir mucho ahora en corregir, con toda la urgencia e intensidad que sea posible, la situación desfavorable de nuestra balanza comercial, por el doble camino de restringir ciertas importaciones y conservar y estimular nuestras exportaciones.

En estos órdenes, no se pierde de vista la próxima reorganización de nuestro régimen arancelario, mirando tanto o más que hacia adentro los movimientos y posiciones de afuera.

Las proyectadas nuevas tarifas aduaneras de los Estados Unidos han levantado unánimes protestas, ascendiendo nada menos a veinticinco los países que las han formulado, figurando entre ellos, naturalmente, España, que hace tiempo viene siendo objeto predilecto de unos u otros pretextos, de las trabas y cortapisas a las exportaciones de nuestros productos, a la vez que se remontan desafortunadamente las importaciones de productos de los Estados Unidos en nuestro país, al extremo de exceder en mucho del duplo de nuestras explotaciones.

Con imponer derechos prohibitivos a las importaciones de auto-

móviles y a algunos otros productos de elementos de gran ponderación en aquel país, pronto se vería reconocida, por su propia conveniencia, la justesa de nuestras reclamaciones.

En la semana última descendiendo 35,76 millones el disponible en la cuenta de Tesorería del Estado, que alcanza la suma de 213,04 millones de pesetas, con un saldo contrario en la cuenta corriente plata, ya deducido en la expresada cantidad, de 44,32 millones de pesetas. Es de advertir que restan todavía pendientes de liquidación en la cuenta especial del último empréstito para el presupuesto extraordinario doscientos millones de pesetas.

La circulación de billetes, pasadas ya las necesidades de principios de semestre, vuelve a reducirse, descendiendo 12 millones en la semana

última. La plata en caja disminuye cerca de un millón de pesetas. Las cuentas corrientes aumentan diez millones.

La cartera comercial del Banco baja 53 millones por los efectos a cobrar en el día y las pignoraciones disminuyen 67 millones, ganando 14 los descuentos. Los créditos personales y los pagarés de préstamos apenas si varían. Los beneficios del Banco sumaban el día 13 del actual 3,75 millones de pesetas.

JOSÉ. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor-efe de «El Financiero».
Madrid, 20 de Julio de 1929.

ZOTAL

Comprende envase de origen

Poesías selectas

CUATRO DECIMAS

1. NOCHE.

Vértice de luz en filo...
Sobre la casa en penumbra
el arco voltático alumbraba
débil lucero intranquilo.
En la ventana un pistilo
de margarita al ser flor...
La luz del foco un rubor
prende en tu voz, nieve y oro...
Y en la alta noche el tesoro
de la mañana en hervor.

2. NOCHE.

Tus ojos: Una secreta
irisación estelar:
Azul... infinito... mar...
en signo de alma inconcreta.
En la canción la indiscreta
pregunta de un algo vago.
En la superficie, lago
con peces de terciopelo.
bogando en barcas de cielo
el Camino de Santiago...

Valladolid, 1929.

3. ALBA.

En el peine de los pinos
rizan plata las estrellas...
En flor las primeras huellas
de los potros matutinos.
Brisa en claro. Adamantinos
preludios de plenitud...
El sol, gigante arcabuz,
incendia sombra a porfía.
Y, frente a la noche, el día
se crucifica de luz...

4. ALBA.

Ya la noche azul enfla
su popa a la madrugada...
La mañana sosegada
cabalga en brisa tranquila.
Cielo en gris. Débil titila,
preso en redes de cobalto,
el lucerito más alto
que se asoma a la mañana.
¡Sobre la sierra lejana
se remonta el sol de un salto!

NICOMEDES SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

EL MOMENTO POLITICO

La invitación de asistencia a la Asamblea

El acto del presidente del Consejo, anunciando su proyecto de invitar a hombres políticos caracterizados del antiguo régimen y representantes de Corporaciones, para asistir a la Asamblea, en un momento de la vida del proyecto constitucional, ha merecido a la Prensa diversa interpretación.

Los grandes rotativos de Madrid guardan silencio la mayor parte, lo cual puede estimarse lógicamente como no de muy completa conformidad con la eficacia de la invitación.

Por el contrario, «El Debate», «A B C», «El Imparcial» y «La Nación» (periódico órgano del Gobierno), escriben lo siguiente:

«El Debate»: «No hay duda de que el Gobierno hace el llamamiento honradamente, con el sincero deseo de oír a todos y de contrastar todas las opiniones, convencido de que no se puede promulgar una constitución si ésta no se acepta voluntariamente por la inmensa mayoría de los españoles. El dato mismo de que el Gobierno no haya prejuzgado la cuestión y declare que el anteproyecto es una ponencia de la sección primera de la Asamblea y nada más, indica bien a las claras que Primo de Rivera y sus colaboradores se dan cuenta exacta del momento político.

No hay que decir que nosotros, que desde aquel artículo «La hora de la concordia» no hemos cesado de clamor por la incorporación de todos a la obra política, gozosos reiteramos hoy a Primo de Rivera el aplauso que le ofrecimos ayer. Todo hace pensar que en el otoño entrará la política nacional en una nueva era. Los síntomas son de que se hará la transición con suavidad, sin convulsiones ni violencias de ninguna clase. En esta ocasión, como en tantas otras, el espíritu perspicaz del conde de Romanones ve más claro que la mayoría de los hombres públicos. El ha manifestado su opinión de que no ocurrirá nada anormal en la política española. El conde no es «catastrófico». Y nosotros pensamos absolutamente lo mismo que él. Ciertamente no sobran primeras figuras. Ciertamente que las organizaciones son muy endebles. Pero el espíritu público ha madurado en estos seis años de silencio, que para muchos han sido también años de reflexión y tal vez de saludables propósitos.»

«El Imparcial»: «Sólo la torpe obcecación, la punible soberbia, el doctrinarismo sectario, o, lo que es peor, el criminal propósito de cegar los cauces de una tranquila reintegración, que ya

aparece viable, a la normalidad, pueden desconocer la importancia del llamamiento hecho a los políticos más significados por el propio caudillo de la última revolución septembrina.»

De «La Nación»:

«El Gobierno, al requerir y admitir la colaboración de personalidades políticas, sin ser él el que las designe nominalmente, no se propone otra cosa que facilitarles el exponer en la Asamblea sus puntos de vista con la amplitud de criterio que ha tenido para todas las discusiones y las garantías efectivas de que han gozado todos los asambleístas, cuya condición de tales conservarán sin mermas ni distinciones.»

Escribe «A B C»:

«Hay que reconocer en el general Primo de Rivera el sincerísimo deseo de buscar el juicio público, y lo corrobora plenamente su propósito, anunciado ya, de modificar la composición de la Asamblea, para que con una representación electiva o por derecho propio, sin designación del Gobierno, sin rectificar antecedentes ni contrariar escrúpulos, puedan concurrir al debate constitucional todos los que tienen el deber y el derecho de opinar sobre el asunto, y mejor que todos, los enemigos de la Dictadura. Es claro que si así procede el Gobierno, con tan manifiesta decisión de conocer el juicio que a las representaciones políticas del país merece la reforma, es para tomarlo en cuenta, no por el gusto de crearse un obstáculo si tuviera premeditada una solución. ¿Qué ha de ocurrir en el caso de que la reforma, sin defensores hasta hoy, quede repudiada en las discusiones de la Prensa y de la Asamblea? Es evidente que no la adoptará el Gobierno.

Y por lo mismo contraerán responsabilidad inexcusable los que en esta ocasión se inhiben y le niegan al Gobierno el veredicto que pide, con la clara intención de resguardarlo. No habrá reforma tal como se proyecta si los obligados a impedirla cumplen su deber. Es verdad que en el intento de procurarla, con la institución de la Asamblea y con la elaboración de los proyectos se habrán perdido dos años. Una razón más para no reincidir en las dilaciones, puesto que, de todas maneras, el punto de partida para la normalidad y para conseguir en la normalidad cualquier género de reforma, sin disidencias ni abstenciones que la invaliden, es el restablecimiento de la Constitución del 76 y la convocatoria de Cortes.»

Dr. Mahnahén Velasco

MEDICO ODONTÓLOGO

Subinspector provincial de Odontología

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que suspende la consulta durante los días 4 al 30 del próximo Agosto

TELÉFONO 157 ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 SEGOVIA

Las escuelas en la provincia

El culto inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, don Antonio Ballesteros, ha dirigido una circular a los señores alcaldes presidentes de las Juntas locales de Primera Enseñanza, especialmente a los que representan en la actualidad la minoría de los Ayuntamientos que todavía tienen sus escuelas mal instaladas, para que, tomando como ejemplo el de otros muchos Municipios segovianos, que en menos de diez años han levantado cerca de cien escuelas y tienen en vías de construcción o proyecto más de cincuenta, construídas mediante el esfuerzo económico de los pueblos, se apresten a meditar de nuevo (ya que todos los pueblos de la provincia tienen un proyecto de mejora de la enseñanza y de reorganización de sus locales) acerca de la necesidad de crear nuevas escuelas y viviendas de los maestros nacionales y adoptar los acuerdos indispensables para la creación de otros edificios escolares o reforma de los existentes. Desde luego estima preciso que se cumplan los preceptos legales que señalan la obligación de proceder al blanqueo y desinfección de los locales-escuelas, durante las vacaciones caniculares.

En su vista, la Inspección ha acordado que dentro del presente mes de Julio deben reunirse las Juntas locales de Primera Enseñanza en sesión extraordinaria y además de tratar de otros asuntos que menciona dicha circular, deben adoptar las resoluciones que crean más acertadas para la enseñanza, formulando la oportuna propuesta ante el Ayuntamiento, que es quien puede llevarlas a la práctica. Respecto a la creación de nuevas escuelas dice la mencionada circular que debe tenerse en cuenta que cada maestro sólo conviene que tenga a su cargo 70 niños y que donde excedan de este número los matriculados debe solicitarse la creación de nueva escuela o la graduación de la enseñanza si la población alcanza a 2.000 habitantes.

Si por poderosas razones—allí donde sea necesario—no fuera posible emprender la construcción de edificios escolares de nueva planta, se procurará mejorar las condiciones higiénicas de las escuelas y viviendas de los maestros, teniendo en cuenta, además, la conveniencia de que toda escuela debe tener, por lo menos, un vestíbulo, una habitación para ropero, biblioteca y museo, y, anejo o próximo al edificio de la escuela, un campo de juego con la amplitud e independencia necesarios y, si fuera posible, una parcela para experiencias agrícolas.

La Inspección llegará hasta el caso de suspender las clases en aquellas localidades en que los maestros nacionales comunican no haber sido cumplidas, antes del mes de Septiembre, las elementales atenciones que se mencionan en la circular expresada.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Autorizaciones cuarto turno

Presentan estas peticiones: doña Margarita M. Carbajosa, de Torreguadalupe; don Juan de la Cruz González, de Villeguillo; doña María Isabel Santos, de Navares de Enmedio; doña Esperanza Fernández, de Na-

vares de Enmedio, y doña Petra Nieto, de Negredo.

Documentos de oposiciones aprobadas

Remite el director normal de Segovia certificado de oposiciones aprobadas a favor de don Moisés Fernández, don Nicolás Valdivieso, sólo la hoja de servicios; don Miguel Fernández, la hoja de servicios para unir a certificación recibida de Segovia.

Cuentas de material

La que fué maestra interina de Navafria, doña Eulalia del Olmo remite cuenta de material de consignación percibida para aquella escuela.

Destinos vacantes

En la «Gaceta» del 20 del actual aparecen los siguientes: Albacete, tres para maestras; Baleares, una para maestra; La Coruña, cincuenta y una para maestros y veinticuatro para maestras.

Urania-Piccola

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR

Vea usted anuncio en 4.ª plana

Representante: E. TAMAYO

Cervantes, 30, principal.—SEGOVIA

EL VERANEO

Playas de verano y playas de lujo

Es un contraste sorprendente el aspecto que en la época veraniega ofrecen Deauville, Biarritz, San Sebastián... tan diverso del que presentan a pocas millas y bañadas por el mismo mar esas playas pintorescas de Deva, Suances, Algorta, Llanes, Salinas, Anglet y tantas otras sembradas por la costa cantábrica y en las que nuestras burguesitas con sus alpagatas blancas, destocada la cabeza y vistiendo las más cómodas y sencillas toilettes, en nada pierden de esbeltez y de elegancia, de gracia y de distinción.

En esas pequeñas playas es donde verdaderamente se descansa con una vida absolutamente distinta de la que nos imponen en invierno las ocupaciones de las grandes urbes. Sin la tiesura de la Corte, la mayor camaradería y más frecuente trato entre todos, la vida higiénica de excursiones y playa y la despreocupación de todo lo que no sea oxigenarse y contemplar los pintorescos paisajes, hacen que esa vida tranquila, recatada, alegre, de rancia tradición española, sea en esas playas burguesas un verdadero descanso, un absoluto veraneo en el que todo es dulce, encantador y apacible, y hasta el amor se saborea más delicadamente.

Nada de esto tienen las grandes playas de lujo de renombre mundial, en las que el acertado reclamo de avisados especuladores, ha logrado reunir junto a familias de abolengo, recientes millonarios de pasmosa fortuna, soberanos, príncipes, rajás y mundanas rápidamente elevadas desde humilísima condición. Todos conviven en estas playas sin parar mientes en alcurnias, ni en el origen de sus fortunas; es como una democracia al revés en la que el humilde y el postergado con sólo tener dinero, se igualan y aun superan al aristócrata y al Monarca, en la que el «croupier» afortunado se trata y convive con los Reyes, en la que la mujer aventurera tiene más consideración que la noble dama

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Ultimos procedimientos científicos
Consulta de diez a una y de cinco a siete (hora oficial)
TELÉFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO



LA NIÑA

María de los Dolores Rey Aguirre

Ha subido al cielo en Santa María de Nieva el día 21 de Julio de 1929

Sus desconsolados padres don Esteban Rey Gozalo y doña Eloísa Aguirre Herranz; abuelos don Eulogio Aguirre Agudo y doña Antonia Herranz Cámara (maternos) y doña Soledad Gozalo Martín (paterno); tía doña Casimira Rey Gozalo; primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida.



BAYER

Los resfriados

empiezan, en general, con la coriza, si bien puede sobrevenir un catarro, una inflamación de la garganta o bien otra enfermedad seria. Tome Vd. enseguida

Tabletas de ASPIRINA

que ejercen una acción benigna y evitan cualquier otro peligro. Las tabletas de Aspirina son sólo legítimas en el embalaje original "Bayer" que se distingue por su faja encarnada y por la cruz Bayer.

¡No afaca el corazón!

que ocupa en la terraza la mesa próxima.

Nada puede ser considerado como descanso en estas playas en que la mayoría de las mujeres, atentas a las más nimias oscilaciones de la moda, prosiguen la labor que durante el resto del año las ocupa en las grandes urbes de Europa. Las mismas envidias entre ellas, los mismos afanes entre ellos. La práctica impone una etiqueta y continuos cambios de indumento y el amor es una tortura.

Cuanto pueda tener de saludable el mar y de puro el aire, se ocupa de deshacerlo la morfina, el éter, la «coco» o el humo de los cigarrillos perfumados con opio.

Es demasiado deseo en estas playas de lujo el ambiente de perversidad que todo lo invade y que parece apoderarse hasta de las niñas que, vestidas con breves trajecitos o enfundadas en unos maillots que apenas las cubren, demuestran el escaso aprecio en que tienen sus padres su pudor y su inocencia.

Y las escenas de playa, estas escenas que tantas veces habréis visto en las revistas ilustradas, resultan, por su repetición y monotonía, el mayor atentado a la gracia y a la coquetería femeninas porque saturado, de tanto desvestido, el hombre ni se interesa ni siente por la dama aquel atractivo honesto, verdaderamente interesante y cautivador lleno de galantes donaires y fnos discretos que hoy, en plena gloria de nuestros tiempos, sólo podemos imaginarnos como una nostalgia de los tiempos románticos de Figaro o de la época del tercer imperio.

BLANCA DE AZEVEDO
Deauville, Julio, 1929.

El Rey de España regresa de Londres

Londres, 22.—El Rey de España, después de una breve visita a los Soberanos británicos en el Palacio de Buckingham, ha emprendido el viaje de regreso a España esta mañana, a las once, acompañado del duque de Miranda.

En la estación se hallaban con el embajador, marqués de Merry del Val, un gran número de personalidades españolas y británicas.

Don Alfonso permaneció breve rato en una sala especial de espera con el duque de Connaught, el duque de Gloucester, la princesa Beatriz y otras distinguidas personalidades, subiendo luego a un departamento especial.

Hasta el momento de salir el tren el Soberano español conversó con el duque de Connaught, entre las aclamaciones del público.

Don Alfonso permaneció de pie, sonriente y saludando a todos con la mano hasta que el tren salió de la estación.

En París

París, 22.—El Rey don Alfonso, acompañado del embajador de España, señor Quiñones de León, ha llegado a la estación del Norte a las 17,35. En el andén rendía honores un destacamento de la Guardia republicana. Esperaban al Soberano español el almirante Wedel, repre-

sentando al Presidente de la República; M. Carré, subdirector del Protocolo; M. Brissot, director de Gabinete en la Prefectura de Policía. También se encontraban en la estación S. A. la infanta doña Eulalia, a quien su augusto sobrino besó al descender del tren. El Rey estrechó la mano al maquinista que había conducido el tren. Vestía el Soberano de luto riguroso, ostentando la roseta de la Legión de Honor y la cinta de la medalla militar. Después de conversar unos instantes con las personalidades que le aguardaban tomó el automóvil de la Embajada y se dirigió a un hotel del Centro.

División de los partidos republicanos

Formarán dos, moderado y radical, de los que serán jefes Marañón, Asúa, Domingo y Albornoz

«La Nau», periódico de Barcelona ha publicado un suelto en el que dice que se va a disolver la Alianza Republicana, de la que son primates los señores Lerroux y Domingo.

Esta se dividirá en dos partidos: el republicano moderador, al frente del cual figurará el doctor Marañón y el radical-socialista, dirigido por Jiménez Asúa, Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz y otros. El señor Lerroux quedará fuera de los dos partidos. El que pudiéramos llamar repúblico conservador, que ostentará la jefatura del doctor Marañón se dispone a formular su programa.

Los elementos que han tenido la iniciativa de fundar, dentro del republicanismo español, el partido radical socialista se proponen preparar, con el concurso de todas las fuerzas políticas de izquierda republicana, la celebración de un Congreso nacional en el mes de Octubre próximo, al objeto de acordar democráticamente la constitución del partido, formular su programa, elegir sus representantes, establecer un secretariado técnico para el estudio de su obra política y organizar su régimen interior y su vida económica.

Próximamente publicarán un manifiesto-convocatoria para exponer las características de la nueva fuerza republicana, presentarla al juicio de la opinión, en cuyo seno ha de vivir, y recabar las adhesiones de los elementos que se sientan conformes con su iniciativa y dispuestos a coadyuvar al esfuerzo necesario para realizarla.

Pronto también se publicará un semanario titulado «La República», órgano del partido en período constituyente, encargado de exponer su pensamiento y su significación, dar cuenta de su movimiento político y sostener la relación con sus afiliados.

EN LOS ALCAZARES

DOS SARGENTOS MUERTOS

Cartagena, 22.—Durante unos vuelos de prácticas realizados esta noche, a las nueve y media, en el aeródromo de Los Alcázares, por una escuadrilla de Aviación, uno de los aparatos, que se hallaba a 200 metros de altura, entró en barrena y cayó violentamente al suelo. Era el

«Bristol número 21», pilotado por el sargento Antonio López Segura, que llevaba de observador al sargento bombardero Miguel Armijo y Fernández Alarcos. Ambos tripulantes resultaron muertos; los cadáveres quedaron horriblemente destruidos.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

VISTA DE LA CAUSA POR ASESINATO DE UN EMPLEADO DE OBRAS PUBLICAS

Esta mañana ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra el ex maquinista de Obras públicas Benito Montón, por haber dado muerte al jefe de talleres de la misma Jefatura don Fernando Hernández.

La sala está constituida por el presidente, señor Crespo; magistrados señores Senén y Arín; fiscal propietario señor Valverde y secretario señor Lezcano. La defensa del procesado está a cargo del abogado don Antonio Sanz Guisanz.

La vista ha despertado gran interés, y a presenciaria concurren numerosas personas, ávidas de conocer las causas que motivaron la cobarde agresión de que fué víctima el jefe de talleres de Obras públicas don Fernando Hernández.

Los hechos

El día 18 de Enero último, el maquinista de Obras públicas Benito Montón, encontrábase en el kilómetro 9 de la carretera de Segovia a Cuéllar, al mando de una máquina apisonadora, con la que había de trasladarse al pueblo de Pinillos, en cumplimiento de órdenes recibidas. Por causas que hasta ahora no parecen suficientemente claras, dejó incumplido el mandato superior y pretextando el mal estado de la apisonadora, dejó transcurrir tres días desde aquel en que recibió la orden de marchar, sin que llegara a su destino. Diversas veces sus jefes le pasaron aviso de que prosiguiera su marcha y otras tantas hizo caso omiso de estas advertencias. Ultimamente fué delegado el jefe de los talleres de Obras públicas don Fernando Hernández para que se trasladara al lugar en que aquél se encontraba y se hiciera cargo de la máquina, indicando al mismo tiempo a Montón regresara a esta capital para entrevistarse con sus superiores.

Entrevistóse el señor Hernández con Montón y le notificó la misión que llevaba. Nada anormal se notó en el corregido al recibir la orden. Sin embargo, poco después, aprovechando un momento en que el jefe de talleres estaba inclinado de lado, observando si la máquina había registrado alguna avería, se abalanzó sobre él y le clavó en el pescuezo un triángulo que el agresor utilizaba como rasqueta en los trabajos mecánicos.

A los pocos minutos de ser agredido, y a causa de lo grave de la herida sufrida, dejó de existir el infortunado señor Hernández.

Conclusiones provisionales

Analizados los hechos, el fiscal les considera constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la concurrencia de alevosía previsto en el artículo 519 y penado en el 520 del Código penal. Estima que no concurren en la ejecución del hecho circunstancias modificativas y pide para el procesado Benito Montón Castillo la pena de veinticinco años de reclusión, costas e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de la víctima.

La defensa

Expone que el procesado tiene perturbadas sus facultades mentales y pasa a detallar la forma en que se desarrolló el suceso, diciendo que el día 18 de Enero último se presentó el jefe de talleres de Obras públicas en la carretera de Segovia a Cuéllar y en el lugar en que Benito Montón se encontraba con la máquina apisonadora sin poder avanzar por avería en ella. Expresa que la víctima había hecho objeto al procesado en distintas ocasiones de actos de menosprecio y vejación, y el día de autos insultó de palabra al procesado, por lo que éste se sobreexcitó y por su naturaleza de perturbado, agredió a la víctima.

Alega después que el procesado, cometido el hecho, intentó suicidarse arrojándose al pozo de la Venta de San Medel y aún reincidió al ser conducido por la Guardia civil. Considera que el hecho debe ser considerado como delito de homicidio y que es autor no responsable el procesado, siendo de apreciar, en favor de éste, las causas de inimputabilidad, señalado en el artículo 55 del Código penal. Por todo ello, procede declarar la irresponsabilidad del procesado y las costas de oficio.

Comienza la vista

A las once y treinta comienza la vista. El procesado da la sensación de una acentuada despreocupación y contesta con gran naturalidad al interrogatorio del señor fiscal.

Expone las causas por qué no había podido llegar a su destino con la máquina apisonadora que le había sido encomendada y niega que entre él y la víctima hubieran existido con anterioridad al día de autos cuestiones que pudieran dificultar el buen

curso de las relaciones que existían entre subordinado y jefe, y hasta llega a decir, contestando siempre al interrogatorio, que el infortunado señor Hernández le prestó dinero en alguna ocasión y le califica de buen jefe.

En la base de «hidros» se instaló la capilla ardiente. Dos hermanos del sargento Armijo perecieron también en accidente de Aviación.

Le invita el señor fiscal a que declare la forma en que se desarrolló el hecho y expone el procesado que él había llamado la atención diferentes veces a sus jefes sobre el mal estado de la máquina. El día 18 de Enero llegó al lugar en que él se encontraba el jefe de talleres, y tras de cruzarse algunas palabras relativas a exponer las causas que motivaron no poder proseguir el camino, el señor Hernández le dijo: «Me está siendo usted un sinvergüenza».

Entonces—dice el procesado—fué cuando le agredí.

No niega que el jefe de talleres le indicó que llevaba orden de que regresara a Segovia para que a las doce de dicho día se personara en la Jefatura de Obras públicas y se entrevistara con sus superiores. Al preguntar el señor fiscal por qué no obedeció, enmudece el procesado.

Con extraordinaria habilidad el fiscal busca el medio de que declare el procesado la forma en que ejecutó la agresión, y únicamente dice éste que sobrevino cuando discutían ambos sobre el hecho de que en la máquina no llevara fogonero, y que no es cierto que cuando le agredió lo hiciera por detrás, sino cara a cara. Niega también que quisiera agredir a los que acudieron en auxilio del herido.

Da por terminado su interrogatorio el ministerio fiscal e interviene el señor presidente.

Reconoce el procesado la lima que se le pone de manifiesto como la misma con que verificó la agresión. Como esta herramienta está acanalada en sus tres lados, el presidente pregunta por qué está trabajada en tal forma. El procesado niega saber para qué.

—¿La agresión la ejecutó usted en un arrebato de locura?

—No he padecido nunca de esa enfermedad.

La defensa da principio a su interrogatorio y hace hincapié en el correspondiente a demostrar los resentimientos que existían entre víctima y procesado. Sin embargo, las contestaciones de su defendido son poco satisfactorias y parece estar de acuerdo para desvirtuar cualquiera interrogante pronunciada por su abogado.

Como éste en sus conclusiones provisionales hizo constar que en la Venta de San Medel intentó suicidarse arrojándose al pozo que en ella existe interroga sobre este medio a su defendido, quien lo niega rotundamente. No niega, sin embargo, que cuando fué detenido por la Guardia civil dióse un golpe en la cabeza, pero no recuerda las intenciones con que lo hizo.

La defensa pregunta si no es cierto que un hermano del procesado murió en un manicomio de Zaragoza y que un hijo del acusado sufre de ataques epilépticos. Montón contesta afirmativamente. Termina el interrogatorio de la defensa e interviene el presidente, y comienza por intentar aclarar las causas de por qué siendo la lima una de las herramientas que siempre han de ir en la máquina, la llevaba el procesado en el bolsillo el día de autos, a lo que dice el procesado que como los servicios que prestaba con la máquina habían de ser siempre a distancias de 4 ó 5 kilómetros del pueblo en que había de pernoctar...

—¿La llevaba para defensa, no?

—Claro, sí, para defensa.

Al ser interrogado sobre lo que sucedió en el momento de la agresión, dice que no sabe cómo ocurrió, ya que estuvo ocho días después del suceso sin darse cuenta de lo que había hecho.

—Pero resulta que lo que usted recuerda ahora lo recordó a raíz del suceso cuando prestó declaración ante el Juzgado.

—Sí...

Preguntado por qué no acató las órdenes que, emanadas de sus jefes, le dió la víctima, contesta con bastante desorientación.

El señor presidente pasa a ordenar al procesado reconstituja la escena en que agredió al jefe de talleres y la presenta con toda clase de detalles encaminados a demostrar que la agresión la realizó estando ambos cara a cara, pero teniendo agarrada a la víctima por la solapa de la americana y enviando el triángulo en línea recta a su pescuezo.

Por último niega que quisiera agredir a los que acudieron en auxilio del herido.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Pedro Pascual Labrador
Falleció en Segovia el día 24 de Julio de 1928
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

El funeral que se celebre en dicho día, a las nueve, en la iglesia de Santo Tomás (Segovia), será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Paula Fernández Mateos; hija doña Andrea; hijo político don Cesáreo Higuera Nogales; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El presidente da por terminado el interrogatorio del procesado y se pasa a la prueba testifical.
(Continúa la vista).

CAMPSA

INSECTICIDA NACIONAL
Mata toda clase de insectos
Inofensivo para las personas
No mancha. Olor agradable

Exigir bidón original precintado
Precio de venta (Timbre comprendido)
Bidón de 1/2 litro..... Ptas. 2,50
» 1 »..... » 4,-
» 4 »..... » 14,-
» 18 »..... » 55,-
Pulverizador..... » 3,-
Combinación (1 pulv. y 1/2 litro.) » 5,-
Delegación para Segovia: **E. DE SOUSA**
ROBLE, 20
Se desean agentes en toda la provincia

EN VALLADOLID

LA FERIA DE SEPTIEMBRE

Valladolid, 22.—Se ha publicado el programa oficial de festejos acordado por el Ayuntamiento para desarrollarse durante las tradicionales ferias del 15 al 24 de Septiembre. Habrá vistosisima iluminación eléctrica en el Campo Grande, concurso provincial de ganado, extraordinarios espectáculos de aviación, con ejercicios acrobáticos, y lanzamiento de un aviador con paracaídas; fiesta hípica, carreras ciclistas para el campeonato de Castilla, etc.



Bicicletas y accesorios

Las mejores marcas y precios los más económicos
«Pulphi», la reina de las bicicletas
CASA MOZO
Isabel la Católica, 5, relojería

Un comandante de Aviación gravemente herido en un vuelco de automóvil

Madrid.—Un automóvil militar, que venía ayer tarde desde Cuatro Vientos, ocupado por el comandante de Aviación don Antonio Peñalver Altamira y el químico del aeródromo, don José María López, y conducido por el soldado José Sánchez, al llegar al lugar conocido por Cuesta de Clara sufrió la rotura de la dirección, y cayó por un desmonte de cinco metros de profundidad. Los ocupantes del coche quedaron en la cuneta de la carretera, de donde fueron recogidos por los ajustadores de Cuatro Vientos, que transitaban por allí en aquel momento, Francisco Tamargo y José María López.

El comandante sufrió graves heridas, y el señor Cadarso y el chófer, lesiones sin importancia. Las víctimas del accidente fueron trasladadas, en automóvil, a la Casa de Socorro del Puente de Segovia.

GABINETE DENTAL
J. ROMERO DE ARBEIZA
ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes. Correcciones ortodóncicas
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
TALLERES Y LABORATORIO
SAN CLEMENTE, NUMEROS 3 y 5
CONSULTA EN CANTALEJO, LOS VIERNES

LA MERLUZA BARATA EN SEGOVIA

Mañana, miércoles, se venderá en la acreditada pescadería de JUAN JOSÉ y en la nueva pescadería de la plaza del Azoguejo de MAXIMILIANO FERNANDEZ, la merluza superior, a 1,10 medio kilo, langostas, langostinos, calamares y lenguados, muy baratísimos. ¡A comer mañana merluza, que es una ganga!

Ha llegado la sorpresa

que los industriales de la ALAMEDA tenían ofrecida a su numerosa clientela

Mañana, miércoles, se celebrará una gran verbena, de diez a doce de la noche, que amenizará una escogida banda de música. Habrá concurso de baile y se premiará a las señoras o señoritas que mejor bailen el schottis y la habanera. El regalo consistirá en un magnífico mantón de Manila para cada uno de dichos bailes. El paseo de la Alameda estará adornado con farolillos y guirnaldas.

¡Caballeros, señoras y señoritas!, acudan pronto a este espectáculo, lo más pronto posible, para coger buen puesto, merendar antes y estar luego tranquilos y ver quién se gana el magnífico regalo. Pues esto no se ve más que en la hermosa pradera de la Alameda, con barcas y columpios y los dos magníficos merenderos, gracias al industrial que ya conocemos y no ignoramos quién es.

Quien quiera subir o bajar en auto, los hay cada treinta minutos, en la plaza del Azoguejo y plaza Mayor

DE ALPINISMO

Marcha por la montaña

Para el próximo día 25, festividad de Santiago, organiza el Club Alpino Español su segunda prueba de marcha por montaña, denominada «Los refugios de Alpino».

El recorrido será el siguiente: salida del «chalet» del puerto de Navacerrada, para seguir por los refugios de Siete Picos, Coppel (puerto de los Cotos) y la Maliciosa, bajando luego hasta el «chalet» del Club en el Ventorrillo, donde estará el Jurado de llegada.

Con motivo del jubileo del Papa

Llegan a Roma cinco mil seminaristas del mundo entero, entre estos quinientos españoles

Roma, 22.—Han llegado a esta ciudad alrededor de 500 seminaristas españoles de todas las diócesis, presididos por el obispo de Coria, para tomar parte en la gran Asamblea internacional de seminaristas, convocada con ocasión del jubileo del Santo Padre.

El Colegio español de San José, que ha organizado la estancia de los seminaristas en Roma, les ha proporcionado guías para la visita de los principales monumentos. Ayer por la mañana y por la tarde se celebró una gran recepción en el teatro del Colegio español.

El Colegio estaba empavesado con los colores de España. En la

sala se habían colocado los retratos del Rey. Presidían la recepción los marqueses de Magaz, y poco después de haber empezado la fiesta, llegó el cardenal Merry del Val, que fué acogido con gran entusiasmo.

El obispo de Coria pronunció un discurso de salutación al cardenal, diciendo que le saludaba en nombre de los seminaristas y del Clero español, cuya representación ostentaban los llegados.

La fiesta terminó con la Marcha Real, orquestada por el padre Otaño.

Más tarde, en la iglesia de San Ignacio, se reunieron los 5.000 seminaristas de todas las nacionalidades presentes en Roma. El cardenal Bisletti pronunció un afectuoso discurso y después hubo una función eucarística.

Las visitas jubilaires

Roma, 22.—Esta mañana, los seminaristas se reunieron en San Juan de Letrán para oír misa, que dijo el Cardenal Pompili. Después, en procesión, precedidos por quince obispos, se dirigieron a Santa María la Mayor, formados en filas de seis. Por la tarde estuvieron en el Coliseo.

Mañana, para hacer la visita jubilar a la Basílica de San Pedro, desfilarán por la plaza cantando himnos sagrados, y el Papa presenciará el desfile desde la ventana de su aposento. Los seminaristas españoles se detendrán debajo de la ventana para cantar el himno del Papa.

Por la tarde el Papa recibirá a los seminaristas extranjeros en la sala Ducal y pronunciará un discurso en italiano.

De sociedad

Viajes

Ha pasado unas horas en Segovia el conocido abogado y secretario del Instituto de Estudios Municipales de España, que funciona en Barcelona, don Miguel María de Cavanillas.

Ha salido: Para El Escorial, después de pasar unos días en Segovia, el conocido industrial madrileño don Carlos Avilés.

—Para Madrid, el funcionario del Juzgado de Primera Instancia, don Ramón Jijón, con su esposa e hijo.

Sufragios Las misas que se celebren los días 24 y 26, en las iglesias de Bercial, Cobos de Segovia, Marugán y Muñozpedro, y el día 26, a las ocho y media, en Santo Tomás (Segovia), serán aplicadas por el alma de don Maximino Vázquez (q. e. p. d.), médico que fué de Bercial.

Su viuda, hijas, hermana y demás familia agradecerán a las personas piadosas la asistencia.

La misa que se celebre mañana, a las ocho, en la Santa Iglesia Catedral (capilla de la Fuencisla), será aplicada por el eterno descanso de don Agustín Ruiz Berzal (q. e. p. d.). La familia agradecerá a las personas piadosas la asistencia.

Un ángel más En Santa María de Nieva ha fallecido la encantadora niña María de los Dolores Rey Aguirre, hija de nuestro querido amigo el abogado y propietario de aquella villa, don Esteban Rey Gozalo.

Temprana e inesperadamente sube al cielo la angelical criatura encanto de sus padres. No tenemos que expresar el sentimiento que a

Con el fin de que nadie carezca de tan indispensable producto en esta época de grandes calores, pongo a la venta este artículo a precios tan reducidos como los siguientes:

Barra de 20 a 25 kilogramos..... 1,50 pesetas (Al detall), un kilogramo..... 0,10

Este hielo está fabricado con agua de los renombrados manantiales de la «Huerta Grande», de todos conocidos por su pureza, su limpieza y el constante celo empleado en su fabricación junto con el agua empleada han dado lugar a la perfección del hielo de mi fabricación que hoy ofrezco al público en general con absoluta garantía

No confundirse! Este hielo se vende solamente en las pescaderías de Juan José García y en la de Maximiliano Fernández, plaza del Azoguejo y en la fábrica de Federico Riber, paseo de la Alameda, número 1, teléfono número 136

EL HIELO BARATO

PARA MAYOR CONVENCIMIENTO, VER CALIDAD

curso de copas, resultaron ganadores don Manuel Cabanyes, don Andrés Castillo, don Pedro Gandarias y los condes de Villada y Valmaseda.

NOTAS DE HACIENDA

Prórroga para exención del impuesto de Derechos Reales

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 11 del actual («Gaceta» del 21), se declara prorrogado hasta el día 30 inclusive del mes de Septiembre del año actual, el plazo señalado por el artículo 54 del Real decreto-ley de Presupuestos de 3 de Enero último, para poder obtener exención del impuesto de Derechos Reales, en las condiciones que el mismo establece, respecto de las certificaciones de posesión expedidas a los efectos del Real decreto de 11 de Noviembre de 1864, y conforme a los artículos 24 y 31 del Reglamento general para la ejecución de la ley Hipotecaria relativa a bienes inmuebles y Derechos reales de la Iglesia o de las Corporaciones de Derecho público.

Exportación del aguardiente de orujo

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 11 del actual («Gaceta» del 21), se dispone que el aguardiente obtenido bajo el régimen especial concedido a Galicia por la Real orden de 30 de Septiembre de 1925 y Real decreto-ley de 29 de Abril de 1926, puede destinarse a la exportación, debiendo acompañar a los productos la correspondiente guía en su circulación hasta la Aduana de salida, cuyo documento expedirá la respectiva Administración de Rentas públicas en la forma dispuesta para los que se destinan a rectificación, y sin que en este régimen pueda optarse a la devolución de cuota alguna por el aguardiente exportado, toda vez que se carece de base para ello.

Comedor de Caridad

Comida: cocido extraordinario. Cena: patatas guisadas con huevos. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 60; niños, 35; total, 95. En la cena: adultos, 54; niños, 35; total, 89. Total del día, 184. Se vendieron 36 raciones a 0,15 pesetas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 1 TARDE

«Diario Oficial del Ejército» Nombro ayudante de campo del gobernador militar de Gran Canaria al comandante de Artillería señor Herrera Soto.

Anunciando concurso para cubrir las vacantes de un comandante y dos capitanes de Artillería en la Escuela Central de Tiro.

Expediente abriendo juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al sargento del Regimiento del Serrallo, Gerardo Juárez.

La «Gaceta».—900.000 pesetas para adquirir el «Palacio Mayer»

Hoy publica La «Gaceta» un Real decreto-ley incrementando en pesetas 900.000 el crédito figurado para la anualidad de 1929 de la Sección primera «Presidencia y Asuntos Exteriores», con destino a adquisición del inmueble denominado «Palacio Mayer», sito en Lisboa.

Los maquinistas de la Armada

Real decreto declarando Cuerpo de carácter militar el de maquinistas de la Armada en sus dos secciones de jefes y oficiales y de subalternos.

Jubilación y nombramientos de registradores de la Propiedad

Jubilando a don Francisco Sirvent

AL CERRAR LA EDICION

Regreso de ministros En el expreso del Norte regresó esta mañana de Zarauz el ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes.

También regresó de Barcelona el ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce.

En la Presidencia

Despacharon con el marqués de Estella los ministros de Instrucción pública, Fomento y Economía, el director de Marruecos y el señor Cuervo.

Después visitaron al presidente el nuncio de Su Santidad y el gobernador civil de Badajoz.

La víctima de un accidente de automóvil

En el Hospital Militar del Buen Suceso, esta mañana le fué amputado el pie izquierdo al comandante de Aviación señor Peñalver, que resultó herido en un accidente de automóvil ayer tarde al regresar del aeródromo de Cuatro Vientos.

El festival del Montepío de Actores

La Comisión femenina del Sindicato de Actores visitó hoy al ministro de Trabajo para invitarle al fes-

La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música La Popular interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa: 1.º La chusma, pasodoble.—Luna. 2.º Elvira, mazurka.—Franco. 3.º Alegría, schottis.—Gordo. 4.º El cabaret de la Academia, tiritón.—Del Campo y Tellería. 5.º De verbena, vals de concierto.—Franco. 6.º La remataera, jota.—Albistur. 7.º El Niño de la Palma, pasodoble.—Celda y Lefler.

SUETOS

Donativo

La niña Teresa Roldán Arévalo, que devolvió el billete hallado en la plaza Mayor a don Primo Varela al serle entregada la gratificación, depositada por dicho señor en la Administración de este periódico, ha hecho donación de 2,50 pesetas, con destino al Comedor de Caridad.

...LE INVITO

a tomar café; —...No, gracias; —...Es de la marca EL CAFETO (1) —...Pues entonces, aceptado.

Representante: Mariano Bernardo CERVANTES, 31 y 33.—SEGOVIA

(1) Café se llama al árbol que produce el café.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo
Merluza abierta.....	1,10
Idem cerrada.....	1,20
Congrio.....	1,50
Besugos.....	0,90
Idem pequeños.....	0,80
Pescadillas grandes.....	1,00
Idem terciadas.....	0,80
Lenguadinas.....	0,80 y 1,00
Sardinias.....	0,60
Langostinos.....	4,50
Langosta.....	3,00
Calamares.....	3,00
Salmonetes.....	3,00

Teléfono número 96.

Venéreo-Sífilis-Hernia

Y MEDICINA EN GENERAL

ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde

ENFERMEDADES DE NIÑOS

CONSULTA DIARIA: DE CUATRO A CINCO DE LA TARDE

GRATIS A LOS POBRES, LOS MIÉRCOLES Y VIERNES

San Clemente, números 3 y 5, 2.º izquierda.—SEGOVIA

Previsión contra los pedriscos

En los acreditados establecimientos de hierros, ferretería, droguería y otros, de Emilio Hernando, en Turégano y Cantalejo, se expenden los acreditados torpedos graníticos, de resultados positivos, de la casa de Policarpo M. Lecea, de Vitoria.

¡A preveniros, Ayuntamientos, Sindicatos y Sociedades Agrícolas: por pocas pesetas la tranquilidad de vuestros vecinos y socios!

En los mismos establecimientos encontraréis gran surtido en máquinas aventadoras de la casa Ajuria y Aranzabal, de Vitoria, de quien soy representante en esta región, vendiéndolas al contado y a plazos. De la calidad de ellas, nada digo, por ser demasiado conocidas, y no necesitan cantar sus ventajas; lo que sí recomiendo es que el que tenga que comprar, no se descuide, por ser muchos los pedidos que tengo.

Grandes existencias y precios ventajosísimos en toda clase de hierros, especial para carreteros, herramientas y todo lo concerniente al ramo de ferretería en general, como igualmente en todos los artículos que trabajo en estas dos casas: TUREGANO Y CANTALEJO

Banco Hispano Americano

Sucursal de SEGOVIA

BOLSA.—Compra y venta de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. Información gratuita sobre toda clase de valores. Suscripciones a empréstitos. Realizamos compra-venta de valores del Estado, liquidando las operaciones y entregando los títulos en el acto. Para este servicio contamos con existencias de dichos valores.

ANUNCIO

Se saca a subasta los pastos altos y bajos del coto titulado de «Cobatiillas», sito en término de Torreiglesias, de esta provincia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en poder del guarda de la finca y en casa del administrador don Andrés Marcos, calle de Infanta Isabel, número 12, piso 2.º, hasta el día 14 de Octubre de este año.

MERCADO EXTRAORDINARIO

En Cantalejo, con autorización superior, se celebrará un mercado extraordinario el día 25, festividad de Santiago, el cual promete estar muy concurrido dada la importancia que allí tienen los que se celebran todos los viernes

Se vende una finca rústica en los términos de San Ildefonso y Palazuelos de Eresma, con terrenos de labor y pastos, cercados de piedra, casavivienda, buenos abrevaderos para ganados, al pie de la carretera de San Ildefonso a Peñafiel y a un kilómetro de La Granja. Para tratar con su dueño, en San Ildefonso (Segovia), calle de Verderones, número 10.

Ama de cría casada, de veintiséis años de edad, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Gregorio Miguel Diego, en Cabezuela.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

VENTA DE HIELO CRISTALINO

Con el fin de que el público en general pueda estar bien surtido y con comodidad, he establecido los siguientes despachos de venta:

Distrito de la plaza Mayor.—Don Samuel González (tienda de ultramarinos), Isabel la Católica, número 2; don Nemesio López (pescadería), calle de la Herrería, número 9.

Distrito de la plaza del Azoguejo.—Don Jacinto Martín (pescadería), en la misma plaza; don Francisco Prieto (pescadería), San Francisco, número 5.

Distrito del Mercado.—Don Emilio González (tienda de comestibles), calle de José Zorrilla, número 82, y en la Fábrica de Hielo, junto a la Estación del Ferrocarril o Puerta de Madrid.

El precio es el de 0,15 pesetas kilo. No confundirse, y no olvidéis que en fecha no muy lejana, abusando de vuestra buena fe, os cobraban el triple de precio que el que hoy os ofrecen.

Bien vale la pena unos céntimos el estar garantidos de la calidad del género y de que no olvidáis de lo que de vosotros se abusó.

Los encargos, en cualquiera de los domicilios antes citados y en la fábrica, teléfono número 198.

El fabricante, NICOMEDES GARCIA GÓMEZ.

Se necesita criada que sepa lavar bien y algo de cocina. Razón, Bibiano Sanz, Prádena (Segovia).

Automóvil

Se vende uno usado, marca «Dodge». Para tratar, con el señor administrador de la fábrica de resinas de La Unión Resinera Española, en Coca

Reses extraviadas del pinar de Balsain

Han desaparecido 10 reses lanaras, con marca A y G en el vacío derecho, hierro F en el carrillo derecho. Gratificar y abonar gastos a quien dé cuenta de su paradero a Antonio Gil, en Muñozoveros.

H. García Hermida MEDICO OCULISTA

De las clínicas de Burdeos (Francia). Graduación, enfermedades y operaciones. Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis. Plazauela del 4 de Agosto, 3, principal (Próximo a la plaza Mayor.—SEGOVIA)

CAMAS

Más de cien modelos diferentes a precios de fábrica

FERRERERIA HISPANO-AMERICANA

Se vende la casa número 5 de la calle Grabador Espinosa (antes Potenda), consta de planta baja y principal, con agua, cuadra, paneras y gran jardín. Para informes, plazauela del Doctor Gila, número 4, San Millán.

A los labradores, fábricas de harinas, comunidades religiosas, hoteles, posadas, regimientos, etc.

No tiren las peladuras de patatas, comidas retrasadas, pedazos de pan, verduras, etcétera. Con estos desperdicios que tiran pueden criar en tres meses un cerdo de 14 arrobas

Catálogos gratis. LUCIO PIAZUELO Gallarza, 16, Logroño
NOTA.—Hay ejemplares especiales para reproducción o sea para padres y enzarzar.
Pedido y catálogos gratis. ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

MERCADOS EL TIEMPO Y EL CAMPO

Después de una temporada de calor sofocante, que producía a la caída de la tarde perturbaciones atmosféricas deshaciéndose seguidamente en fuerte viento abrasador, en las primeras horas de la noche del viernes se encapotó el cielo y cayó una lluvia, si no abundante, suficiente para refrescar la atmósfera. Desde este momento cambió radicalmente la temperatura, que se ha hecho menos calurosa. Los fuertes calores «pasaban» demasiado a los sembrados de trigo y ello hacía que la operación de siega hubiera de llevarse con toda celeridad. Lo de garbanzos y patatas así como el viñedo, iban rápidamente «arrebatañados», con peligro para los resultados de la cosecha, que, al parecer, serán excelentes. Los mercados pasan por un lógico período de calma, motivada por la faena de recolección.

Los precios en el trigo registran una baja de 50 céntimos en fanega con relación a la semana anterior y de 50 a 75 la cebada. Esto, en cuanto al mercado segoviano Cotizan:

Table with columns for location (SEGOVIA, RIAZA, AREVALO, MEDINA DEL CAMPO, VALLADOLID, OLMEDO, SANTA MARIA DE NIEVA) and price per fanega for various crops like Trigo, Centeno, Cebada, Yeros, Algarrobas, Habas, etc.

Navigazione generale Italiana

LINEA BARCELONA-BUENOS AIRES
Tocando en el Brasil y Montevideo
2 AGOSTO
"GIULIO CESARE," 23 AGOSTO
"DUILIO," 13 SEPTIEMBRE
"Giulio Cesare,"

Espléndidas instalaciones de cámara. Cómoda e higiénica tercera clase con médico y personal sanitario español y cocina española.

Agentes generales en España Sociedad Italia América Barcelona, Ramba Santa Mónica
Consignatarios para la tercera clase Don Luis G. Parés Ramba Santa Mónica, 1 BARCELONA Madrid, Alcalá, 47

Vendo dos máquinas aventadoras, pies de hierro, cribas de 80 centímetros, a toda prueba, por 650 pesetas una. Razón, Justo Martínez. Mota del Marqués (Valladolid).

Novísimo Código penal, comentado y cotejado con el de 1870

por Antonio Jaramillo, juez de Instrucción. Prólogo del fiscal de Zamora. Introducción. Concordancias. Comentarios. Comparación con otros Códigos y proyectos. Aclaraciones. Procedimientos. Tablas para la aplicación de penas, Jurisprudencia. Cuadros sinópticos. Críticas, etcétera. DOS TOMOS DE 440 páginas cada uno, 9 pesetas cada tomo. Pedidos, al autor, en ALBA DE TORMES (Salamanca).

- HOMBRES - débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento garantizado, económico. Pago después del resultado. Escribid: N. E. A.

Apartado 10.073. Madrid Se desea agente para la venta en la provincia de Segovia de neumáticos de una acreditada marca americana. Dirigirse a casa Blanca BILBAO

LAS GALLINAS

Se crían sanas y robustas, ponen mucho curan sus enfermedades con GALLIOL, premiado Exposición de Asturias (Gijón, 1928). Venta: farmacias, droguerías, centros de específicos y laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya)

Depósitos en Segovia: Germán Pérez y T. Velasco, etc.

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Junio de 1929
Antón Oneca.—Derecho penal. (De las contestaciones de ayudantes de Prisiones), 8 pesetas.
Frías y Murcia Castro.—Derecho administrativo. (De las contestaciones de ayudantes de Prisiones), 7 pesetas.
Navarro de Palencia.—Sociología criminal, 7 pesetas.
Navarro de Palencia y Ajamil.—Contabilidad general de Estado y especial del Ramo de Prisiones, 7 pesetas.
Díaz de Ceballos.—Legislación de Prisiones, 7 pesetas.
Aranceles consulares.—Aprobados por Real Decreto de 16 de Mayo de 1929. «Edición oficial», 1,50 pesetas.
Inspección sanitaria.—De establecimientos, edificios y vehículos de servicio público, etcétera. Reglamento de 22 de Mayo de 1929. «Edición oficial», 1,75 pesetas.
Nuevas administraciones exclusivas
Huber.—El derecho y su realización. Problemas de legislación y Filosofía del Derecho. Volumen II, 10 pesetas.
Editorial Reus (S. A.)
Academia: Preciados, 1 Librería: Preciados, 6 APARTADO 12.250.—MADRID

Licenciados del Ejército

El 30 del actual saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacerlos todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez. Ventura de la Vega, 19.—MADRID

LAGRICULTORES!

Abonad vuestros campos con los abonos completos marca CASTILLA, son los únicos que no necesitan nitrato de sosa en la época de primavera Para pedidos e informes, dirigirse a su fabricante

Don Pedro Cabañero ALICANTE Se necesitan representantes en esta provincia

Finca rústica

vendo, Toledo, unas 400 hectáreas, cien roturadas con encinas, aguas para riego, pastos y casa labor, se llega en auto, 110 mil pesetas. Julián Barbero, Alvarez de Castro, 25.—MADRID

Pleuresías con derrame

Curación sin operación ni punción No se perciben honorarios hasta conseguida la curación

M. GOMEZ.—MEDICO MENDIZABAL, 10.—MADRID Representantes solicitado en Segovia y provincia para la venta de mis «champagnes». Precisan buenos informes. Apartado 18, Villafranca del Panadés

Tratamiento Asuero, en Madrid Sanatorio Santa Isabel BLASCO DE GARAY, 32.—MADRID

URANIA



La marca suprema — CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA —

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia Viuda de J. Rovira E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral. BARCELONA TELEFONO NUMERO 43

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad, («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893) Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedaje a alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario de económicos y confortables

Escayolas (Soleil M. y L.) Francesas

Clase superior garantizada para decoración Depósito y agente exclusivo ALFONSO GUILLEN José María Lacor, 10.—Valladolid

EDITORIAL CASTRO

(Palacio del Libro Popular) Apartado 5.020.—Madrid (5) Eche usted al correo una carta con estas señas solicitando la bellísima novela altamente moral e instructiva, de Fernando Albuquerque

Advertisement for 'PERDIDA EN LA VIDA' by Fernando Albuquerque, including details about the book and subscription information.

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Vuestra madre—dijo Luis a la niña. —¡Mi madre!—exclamó Ana, levantándose como impulsada por un resorte de acero y acercándose hacia la puerta. —Esperad—le dijo Blanca—, podemos equivocarnos, y es preciso mucha prudencia, porque puede ser alguno de nuestros enemigos. El paje desvainó su daga y salió, volviendo a pocos momentos con doña María. La madre y la hija exhalaban un grito de alegría que pareció haberles desgarrado el pecho y se abrazaron derramando abundantes lágrimas. Blanca y el paje salieron del aposento, y transcurren buen rato, más sosedadas por el desahogo del llanto, doña María y Ana entablaron tierna plática. —¡Cuánto anhelaba abrazaros!—exclamó la niña —¡Hija mía...! Querían sacrificarte... ¡Ah...! Pero ya no te separarás de tu madre, que tanto te ama, sino por algunas horas... —¿Otra vez separada de ti?—interrumpió Ana, clavando en su madre una mirada afanosa.—¿Y por qué? ¿No soy ya libre?

—Es preciso. —¿Y a dónde he de ir? —Cerca de Toledo. —¿Y por qué no venís conmigo, madre mía? —Tú saldrás de Madrid antes de una hora, y yo no podré hacerlo tan pronto; además, podrían llamar la atención muchas personas reunidas. —¿Pero ya no volveréis a separaros de mí? —No, hija mía—repuso la dama. —¿Quién me acompañará? —Un amigo de confianza del que te ha salvado... —¿Ese capitán que parece un gigante? —Sí. —Yo iría más tranquila con el señor Luis. —Aún tiene que ocuparse en Madrid de muy graves asuntos; ya te ha hecho feliz, pero aún queda mi amiga doña Blanca. —Es verdad... he sido egoísta—murmuró tristemente la doncella. Y sus mejillas se tiñeron de un vivo carmín y evitó la mirada de su madre, como avergonzada. Doña María la contempló algunos instantes. —¿Crees—dijo—que el capitán no es bastante para defenderte? —Sí—murmuró Ana—, pero... como el paje es un hombre tan extraordinario... —¿Iráis más contenta con él?—replicó la dama, volviendo a examinar detenidamente el semblante de su hija. —Sí, madre mía. —¡Oh!—dijo para sí doña María—. El corazón de una madre no se equivoca... Veamos. Y luego, repentinamente, sin apartar su mirada escrutadora de su hija, añadió en voz alta: —Tú tienes algún secreto que no me has confiado.

Turbóse la niña hasta el punto de no poder contestar, agitóronse sus miembros y luego quedó inmóvil. —¿Por qué ocultas a tu madre los secretos de tu corazón? ¿Dónde mejor que en mi pecho podrás depositarlos? —¡Madre mía, madre mía!—exclamó Ana, arrojándose en los brazos de su madre y ocultando el rostro en el seno de ésta. Y su llanto corrió en tanta abundancia, que no le dejó articular una sílaba más. —¡Hija mía!—murmuró la dama besando con maternal ternura la frente de la niña—. ¡Infeliz! ¡Cuán temprano un amor sin esperanza atormenta tu corazón! —¡Perdonadme, madre mía—dijo Ana después de algunos momentos y enjugando sus lágrimas—. Perdonadme si la primera palabra que os he dicho no ha sido revelaros este fatal secreto; pero no os lo hubiese ocultado muchas horas. —Es preciso, hija mía—repuso la dama—, que olvides a ese hombre antes que tu pasión crezca con el tiempo. —¡Olvidarlo!—exclamó admirada la niña—. ¡Olvidarlo decid...! ¡Ah...! Es imposible, ya es tarde... —¡Tarde...! ¿Tanto tiempo hace que lo conoces? —Tres días... —¿Y es ya tan violenta tu pasión? ¿Tan arraigada está? —Le vi, madre mía, sin saber quién era, sin esperanza de volver a verle, y su imagen quedó en mi corazón grabada. Luego... ¡Ah...! —No prosigas—interrumpió doña María—sin decirme si tu amor es correspondido. —Lo ignoro, como él ignora que le amo... —Por eso, hija mía, te aconsejo que le olvides.

—¿Y quién me asegura que no puede algún día... —No, Ana, porque su agitada vida no le dejará ni aun a sentir esa clase de pasiones. Un pensamiento fijo y que le domina guía todas sus acciones, y fuera del fin que se ha propuesto, nada ocupa. Además, él es orgulloso, tiene una ambición desmedida, aspiraciones dignas de su alto rango, y aunque no más que un simple hidalgo tal vez no se contente con una mujer sin nombre. —Ya os he dicho, madre mía, que le amé sin saber quién era, ignorando su nombre, que pude haber tenido, y él pudiera también amarme a mí no más y no a mi nombre. —¡Locas esperanzas! —Es verdad, madre mía—dijo tristemente Ana. Esperanzas locas, y así lo creo y por eso lloro. ¿Pero qué he de hacer para olvidarle? Ya lo intenté, pero mi voluntad se mostró harto débil en la lucha que sostuvo con mi amor, y éste pareció acrecentar cuantos más esfuerzos hice para extinguirlo. —No basta luchar un día. —Toda mi vida me queda para luchar, porque el amor no será jamás correspondido... Sin duda es pasión fatal es un castigo de Dios, porque yo consideraba la vida religiosa como la más horrible de las dichas... ¡Ay, madre mía...! Mayor es ahora mi sufrimiento, libre el cuerpo y esclavo el corazón, antes, libre el corazón y esclavo el cuerpo en la celda. —¡Desdichada! —¡Mucho, lo soy mucho, madre querida! —Hija mía—repuso la dama—, tu pasión destruyó tu felicidad, y debemos pensar en ello con mucha calma. Marcha al castillo, allí iré a buscaros, fugándome de mi casa, y meditemos sobre lo que